ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	362-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	A la fecha tengo asignados en el corregimiento San Rafael (33), en este periodo recibí de traslado a (1) persona en proceso de reincorporación y en el Municipio de los Palmitos (19) exintegrantes Farc-EP,teniendo en cuenta las necesidades priorizadas brinde atención a cada uno de los exintegrantes cumpliendo con las acciones programadas de manera concertada. Se realizaron (81) actividades individúales, actividades grupales (1) , atención a través de video llamadas (2),De acuerdo a las orientaciones brindadas se logro fortalecer la importancia del cuidado frente a la emergencia sanitaria nuevamente en la población adulta mayor y personas con enfermedades de alto costo no sin dejar de socializarles a cada uno la importancia del autocuidado frente a esta situación en salud. Se realizó actividad grupal a través de video conferencia sobre la importancia de la familia y los vínculos , para ello se contó con la participación de la psicóloga Bibiana Pérez, Especialista en terapia de familia ,quien labora en la comisaria de familia en Yarumal(Antioquia), en esta actividad los exintegrantes y personas que participaron que integran sus núcleos familiares mostraron gran interés acerca de la importancia del fortalecimiento de vínculos y las estrategias puntuales que pueden poner en practica para mejorar las relaciones a nivel familiar. Se logro atender el 100% de la población asignada y de esta manera cumplir con la atención oportuna de los mismos.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Logré realizar atención al 100% de la población asignada en el municipio de los palmitos y corregimiento san Rafael, debido a la contingencia derivada del Covid-19 ; por medio de llamadas logre sensibilizar nuevamente a los exintegrantes Farc-Ep adultos mayores y con enfermedades de alto costo sobre la importancia de su autocuidado con el fin que logren atender las medidas de prevención establecidas y que propendan en el bienestar de cada individuo.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Realice la convocatoria para la asignación de fecha de actividades a desarrollar durante el periodo del mes de agosto 2020 ,se logro realizar la atención del 100% de la población asignada en el municipio de los palmitos y corregimiento San Rafael ,Participé de entrega formal de dotación de las iniciativas locales juveniles vinculadas en el marco de la estrategia de Mambru, donde se conto con la participación de líder de exintegrantes ,rector de la I.E.San Rafael, padre de familia y enlace regional de operador, la cual fue realizada en la I.E San Rafael. Por petición de los exintegrantes a quienes les fue desembolsado y entregado oficialmente su proyecto productivo individual e individual grupal en el corregimiento san Rafael les hice entrega de copia de acta de bienes de proyecto los cuales fueron desembolsados en el año 2019 y 2020.Les extendí la invitación para que participaran de encuentro con reincorporados-Conpes 3931,Constuyendo paz con legalidad a los lideres y demás reincorpados de las zonas asignadas. Finalmente logre brindar atención a los exintegrantes por medio de llamadas, video llamadas y video conferencia a través de la aplicación Zoom
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para este nuevo semestre se informo a los exintegrantes Farc-Ep vinculados al área de formación académica sobre la importancia de recibir las guías de las materias asignadas para la realización de las mismas debido que de esta manera serán evaluados de acuerdo a sus avances, se continua motivándoles y de sigue con la estrategia que de manera grupal se ha implementado con el animo que ellos puedan fortalecer algunos espacios donde se apoyen en la elaboración de las mismas para aquellos que sean de mas difícil comprensión.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Por medio de la atención brindada a través de llamadas y video llamadas a los exintegrantes Farc-Ep logre realizar las actividades a desarrollar teniendo en cuenta las necesidades priorizadas las cuales me permitieron orientarles y de esta manera avanzar en algunas acciones a fortalecer de acuerdo a sus necesidades. Se les dio a conocer la importancia de continuar con sus estudios en el área de formación académica les explique nuevamente la dinámica de atención virtual y la responsabilidad que tienen de hacer entrega puntual de cada una de las guías a desarrollar para avanzar en su proceso de formación academica.Asi mismo logre solicitar creación de cursos para realizar la respectiva matricula de algunos exintegrantes vinculados a la oferta de FPT, continuo de manera permanente en cada una de las atenciones brindadas sensibilizándoles sobre la responsabilidad de mantener las medidas de prevención frente a la emergencia sanitaria a toda la población y mas específicamente a adultos mayores y personas con enfermedad de alto costo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	362-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo en mención apoye en el acompañamiento a la entrega formal de dotación para las iniciativas locales juveniles de deporte y danza vinculadas en el marco de la estrategia de Mambrú en el corregimiento San Rafael, así mismo informar que estos NNJA continúan de manera responsable participando de manera virtual de cada una de las actividades asignadas en las cartillas con el apoyo de la enlace del operador temporales nuevo milenio y de instructores asignados en cada una de las iniciativas .En cuanto a las iniciativas territoriales comunitarias se logro realizar reuniones con las facilitadores quienes tienen a su cargo ITC con el fin de avanzar en la elaboración y entrega oportuna de insumo de IR-F-85 Plan de acción.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Por medio de facilitadora asignada en el área de educación en el municipio de Ovejas recibí información de cuales exintegrantes fueron promovidos al ciclo VI,se continua con el seguimiento de la población para motivarles y que se mantengan vinculados a la I.E. Así mismo a través de llamada con coordinador de la I.E. PIO XII logre hacer seguimiento sobre los avances de los (2) participantes vinculados en ciclo II en jornada sabatina quienes hacen entrega de manera responsable de resultados de guías de las materias asignadas para su evaluación y avances en sus proceso académico. Con el apoyo de la promotora de reintegración de manera mensual se logra la consecución de planilla de asistencia con la entidad de SENA de (1) exintegrante Farc-Ep que se encuentra vinculado a la oferta en técnica en Enfermería y del cual se hizo entrega formal de información de planilla por medio de correo electrónico para su respectivo archivo en gestión documental.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	De acuerdo a las atenciones establecidas con los exintegrantes Farc-Ep,logre registrar las asistencias de actividades en SIR ,realice seguimiento de novedades sobre covid 19 y casos de violencia intrafamiliar a la fecha de acuerdo a la indagación por medio de llamadas telefónicas no se reporta ningún caso en las zonas asignadas al municipio de los palmitos y corregimiento de san Rafael.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Realicé entrega de (1) planilla de asistencia en el área de formación academica,se evidencia a través de correo, planilla de fpt (1) mas adjunto correo para validación de la información de manera virtual y (12) planillas de actividades individuales,(1) planilla de actividad grupal de agosto de 2020 en atenciones mensuales, enviadas a través de correo electrónico se enviaron a técnica administrativa (digitadora) para archivo en gestión documental.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020 logre participar de los siguientes espacios de trabajo: 1. Reuniones semanales con orientadora de reincorporación. 2. Participé de socialización de Lineamientos módulo Registro de Ubicación 3.Consolidado de información de mujeres embarazadas y personas que cuentan con empleó formal a asistente Jorge Benitez. 4.Reunión de comunidades con la participación de la coordinadora de GT Bolívar-Sucre, facilitadoras asignadas a las Iniciativas territoriales comunitarias Sucre. 5.Inscripción de la forma asociativa COOMULPAZ,Programa apoyo al transporte de productos perecederos agropecuarios - MADR 6.Reporte diario de registro de condiciones de salud (contratista). 7.Entrega de copias de actas de bienes de entrega de los proyectos desembolsados en el año 2019 y 2020 en el corregimiento san Rafael. 8.Solicitud de expensa corregimiento san Rafael para entrega de recursos asignados a las estrategia de Mambrú. 9.Apoyo a gestor de emprendimiento SENA. 10.Envio de certificado expedido por la registraduría nacional de exintegrante Farc-Ep para verificación de su numero de cedula de ciudadania ante la I.E. Gabriel Santo Domingo (Ovejas), para legalización de matricula. 11.Envio de información sobre solicitud de exintegrantes interesados en oferta de Inter negocios(Inclusión laboral). 12. Socialización de invitación encuentro con reincorporados-Conpes 3931,Constuyendo paz con legalidad. 13.Gestion de Máximo Nivel Académico de personas en Reincorporación. 14.Reunión articulación ARN - Misión Verificación - FEC 15.Envio de verificación de información base Plan de control Reincorporación FpT Julio 2020 16. Entrega de informe mensual. 17.Participe de tercera jornada reinducción (ALINEACIÓN INSTITUCIONAL) 2020 - ARN. 18. Entrega de legalización de expensa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	362-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Por medio de solicitud de coordinadora informé a líder del corregimiento san Rafael sobre invitación al consejo Municipal de Paz realizado en el municipio de Ovejas-Sucre e informe sobre la invitación para participar de reunión de entrega formal de dotación de las iniciativas locales juveniles en el marco de la estrategia de Mambrú el dia 20 de agosto de 2020 en las instalaciones de la Institución Educativa San Rafael, realicé diligenciamiento de registro de condiciones de salud covid 19,asi mismo participe de reuniones de seguimiento con equipo facilitadores, Reunión con coordinadora de GT Bolívar-Sucre y enlace regional de operador Temporales Nuevo Milenio con el fin de verificar las acciones que se vienen desarrollando en el marco de la estrategia por medio de la atención virtual en la aplicación de las guías .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de Agosto del 2020, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 362 -2020 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"